

La Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias Durante el Siglo XX

Clara Martha González García y Silvia Isabel González García¹

Resumen: El enfoque de este trabajo es la evolución de la Orientación Educativa y Vocacional de principios del siglo XX hasta el año de 1958. Hace una revisión de la historia de la Educación y el desarrollo de la Orientación Educativa y la Vocacional en México, a través de textos y de testimonios, y revela que ambas han sido producto de los distintos enfoques y propuestas de las diferentes personas o grupos que han estado en el poder. El trabajo realizado muestra, que tanto en el discurso político como en las ideas de los dirigentes de la educación, se podía identificar el concepto de la Orientación Educativa. **Palabras clave:** Orientación Educativa y Vocacional, historia, Enseñanza Secundaria, campos temáticos.

Introducción

La educación ha sido producto del actuar humano, donde prevalece la intención de instruir y formar a los individuos para que puedan responder a las exigencias que la situación social y económica demanda. En México, el Programa de Desarrollo Educativo 2001-2006, se enmarcaba «...en el concepto de desarrollo humano, mismo que se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas, contemplando el aprovechamiento pleno de las oportunidades educativas, con el propósito de formar al individuo como un ser crítico y participante en el proceso enseñanza-aprendizaje» (Programa de Desarrollo Educativo 2001-2006, p. 9).

Las políticas educativas ahí expresadas, proponen una formulación pedagógica que permita, de manera eficaz, la acentuación de los propósitos formativos, buscando una elevación en la calidad educativa que atienda, además, la creación de experiencias para desarrollar actitudes propias de una personalidad sana y creadora, fomentando relaciones sociales basadas en el respeto, el apoyo mutuo y la legalidad.

Pretendía también enriquecer los medios de enseñanza que requieren, por un lado, una propuesta educativa que fomente la curiosidad, la capacidad de observación, la creatividad y el respeto hacia sí mismo y los demás, y por el otro, estimular las posibilidades de entender cuestiones de especial significado para la calidad de vida, en donde cobra importancia la Orientación Educativa.

El enfoque de este trabajo es la evolución de la Orientación Educativa y Vocacional que se genera desde principios del siglo XX hasta el año de 1958, que es cuando se le da un gran apoyo a la misma, aplicada específicamente en las escuelas secundarias; buscando identificar los aspectos histórico, político, filosófico y conceptual que caracterizan cada una de las épocas a analizar del México que se va forjando. Concebida la Orientación Educativa como «...un proceso permanente en la vida escolar del individuo, centrando su atención en los aspectos que influyen en su desarrollo psicológico, social y cultural; se considera una práctica socioeducativa que promueve el desarrollo integral de los individuos mediante un proceso dinámico, que implica el autococonocimiento, la formación de hábitos, actitudes y toma de decisiones, favoreciendo la planeación y realización del proyecto de vida» (UPN, 1998). Para Abreu (1998) es ayudar al hombre a crecer.

Esto es, orientar significa contribuir a que el individuo movilice conscientemente sus potencialidades, enfrente sus limitaciones y defina el curso de su vida, esto último contempla la búsqueda de un desarrollo individual del sujeto, que obviamente redundará en un desarrollo social. Así, se puede proponer al profesor como un colaborador, un guía para el estudiante en la tarea de adquirir conocimientos, cuyo entusiasmo y habilidad para interesar al educando, deberán ser sus mayores virtudes.

En relación a lo anterior, y considerando que la población adolescente requiere de la formación de dichas habilidades, es menester mencionar a la es-

¹ Ambas docentes e investigadoras de tiempo completo, de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo de Clara Martha González García: clamar2000@yahoo.com.mx.

cuela secundaria, que es la institución educativa que abriga a este sector estudiantil. La escuela Secundaria es considerada como la *Institución Educativa para adolescentes* (aunque funcionan planteles para trabajadores a los que asisten jóvenes y adultos). Los estudios de Secundaria amplían, consolidan y desarrollan los conocimientos y habilidades adquiridos en la enseñanza primaria al establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje. Pero, además de la formación en los ámbitos ético, cognoscitivo y expresivo, *debe brindar al alumno la información y orientación adecuadas sobre su maduración personal y su desenvolvimiento social.*

La edad de los alumnos que cursan la Enseñanza Secundaria (ES), se ubica entre los 12 y los 16 años, edades que, teóricamente, corresponden a las fases temprana y Media de la adolescencia, por lo que se puede inferir que se encuentran al inicio y en el transcurso de la conformación de la identidad, momento decisivo en su desarrollo pues en él se erige y determina el ser y el qué hacer, el quién soy y hacia dónde voy.

De acuerdo con Aguayo Sánchez (en Meneses, 1987) se considera que la formación de la personalidad de los alumnos debe ser la meta de toda educación institucionalizada de cualquier nivel, por lo que la escuela secundaria debe mostrarle al estudiante la prospectiva de la vida misma; así también es preciso que no se omita enseñar la moral necesaria para el desempeño de toda profesión u oficio, o sea, formular un sistema de valores educativos, fundamento de toda organización escolar.

El *ambiente social* en el que se desarrolla el adolescente, incluido el medio educativo, debe proporcionar las condiciones que le posibiliten alcanzar la formación de su personalidad y la construcción del sentimiento de identidad. En ese sentido, la escuela cumple un papel importante, pues en ella se estimulan los procesos de desarrollo del pensamiento, a través de los contenidos curriculares o de las relaciones que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de la reforma al Plan de Estudios de la Educación Básica Secundaria en 1993, se incluye a la Orientación Educativa como una asignatura necesaria para ofrecer una educación integral que fortalezca la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en el área educativa y ocupacional (Plan y Programas de Estudio 1993, SEP). Así, la asignatura de Orientación Educativa (OE) ha establecido tres grandes campos temáticos relacionados con la situación del adolescente, en su transición a la vida adul-

ta: la preservación de la salud, la prevención de enfermedades, específicamente las que se relacionan con adicciones a sustancias tóxicas y de transmisión sexual, el desarrollo de la sexualidad, su ejercicio responsable, y un tercer bloque que considera aspectos que le permiten al alumno tener una visión amplia de las expectativas del mercado laboral, e incluso, la posibilidad de combinar estudio y trabajo.

De acuerdo con Merino (1989) se considera a la Orientación Educativa formal, como aquella fase del proceso educativo, que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo.

La Orientación se introduce, de manera sistemática, en las escuelas secundarias generales existentes en el D.F., a partir de 1954, gracias al proyecto que la SEP aprobó al Profr. Herrera y Montes, en 1952, mismo que experimentó durante dos años en dos escuelas secundarias. A la Orientación se le denominó Educativa y Vocacional (OEyV) y se concibió y organizó como servicio de asesoría y ayuda para los alumnos en sus problemas escolares, familiares y vocacionales. También se le tipificó como un servicio de apoyo a los directivos, maestros y padres de familia. La OEyV es parte integrante de la educación, puesto que persigue sus mismas finalidades y coordina sus funciones con las inherentes a los demás aspectos del proceso educativo. Lo distintivo y característico de la OEyV, como nos dice Herrera y Montes (1960), está en el énfasis que pone en la atención de las necesidades del individuo y en el uso de las técnicas especializadas.

Bajo este contexto es que se realizó el contenido del presente trabajo, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la OEyV, ya que ha sido el área de la Orientación Educativa que más se ha desarrollado y cuya utilización se puede observar en la labor realizada por los orientadores en las escuelas secundarias (ES). Es necesario mencionar que esta investigación está vinculada con entrevistas realizadas a personas que vivieron las diferentes etapas del desarrollo histórico y educativo de México.

Cabe aclarar que en algunas de las entrevistas no fue posible recuperar aspectos de la OEyV, ya que por cuestiones económicas, personales, o bien por las que prevalecían en el país, los entrevistados no estudiaron y mucho menos cursaron la secundaria; pero sus comentarios serán incluidos para rescatar

aspectos del contexto histórico-político y conceptual. Por otro lado la educación secundaria se integra a la educación oficial hasta el año de 1926, por lo que en los períodos anteriores se mencionarán los antecedentes que dieron lugar a la OEyV y a la ES, que fueron rescatados de los documentos más que de los testimonios.

Antecedentes de la Orientación Educativa y la enseñanza secundaria

A pesar del gran desarrollo económico durante el Porfiriato, en 1909, se da una crisis económica: había hambre en el campo y miseria en las ciudades; un profundo malestar entre la clase trabajadora; los campesinos, indios y mestizos, vivían bajo el sistema del peonaje, los obreros de las fábricas y de las minas, ganaban salarios miserables y la servidumbre doméstica conservaba las formas de la esclavitud.

Sin embargo, se lograron grandes ideales educativos, se uniformaron los planes de estudio y el pensamiento filosófico de la educación se fundamentó en el positivismo; se implantó la llamada «nueva escuela mexicana» y fue una época de grandes hombres comprometidos con la educación como Rebsamen, Baranda y Justo Sierra. En la práctica, el desarrollo de la educación primaria sólo alcanza la clase media, urbana, semiurbana y artesanal. Lo realizado en favor de la población campesina era escaso en cantidad y mediocre en calidad. Como se menciona en la introducción, el ambiente social en el que vive y se desarrolla el adolescente, incluido el medio educativo, define las condiciones que le posibilitan alcanzar la formación de su personalidad.

Es el caso de la Señora Felisa Jiménez (febrero, 2000), quien nació en Guanajuato, Guanajuato en 1897, que sólo estudió hasta el segundo año de primaria pero logra ingresar a un convento donde le enseñan a lavar, coser, cocinar, habilidades que le permiten trabajar; y de Don Alberto Vargas (Enero, 2000), nacido en 1904, en Santa María Concepción, Tulancingo, Hidalgo, quien no estudió nada y se inició en el trabajo a los seis años. Don Alberto tuvo que convivir con gente mucho mayor que él; lo que propicia que abandone los estudios y adquiera vicios, como el ingerir bebidas embriagantes

La escuela oficial primaria estaba en el abandono (Valadés, 1971), tanto por parte del gobierno como de los niños; aunque la enseñanza era gratuita y obligatoria, el abandono o indiferencia de los padres, la vagancia de los pequeños o la necesidad de trabajar que tenían los menores que procedían

de familias pobres, disminuían la población escolar en el país.

Es evidente la situación que vivía la mayoría del pueblo que no gozaba de posibilidades económicas, lo que no les permitía acceder a la educación y mucho menos a los planteamientos de la OEyV. Sin embargo, de alguna forma ambas personas consiguieron desarrollar algunas habilidades para sobrevivir; lo que no se puede delimitar es si eran las idóneas según sus aptitudes e inclinaciones. Tampoco se pueden rescatar sus experiencias de la escuela Secundaria, ya que no la cursaron.

Como antecedentes de la OEyV, es a partir de 1908 que varios países europeos crean instituciones dedicadas a la investigación e implementación de pruebas psicométricas. Muñoz Riverohl (1987) dice que, en México tenemos los antecedentes de las prácticas orientadoras, desarrolladas por pedagogos y médicos con niños y jóvenes enfocadas al mejoramiento del aprendizaje, en los Congresos educativos realizados.

Al respecto Bazant (1985, p. 18) menciona: «...las realizaciones educativas de este régimen son evidentes: en primer lugar una gigantesca construcción de teoría educativa; cuatro grandes congresos pedagógicos nacionales: los de 1882, de 1889-1890, 1890-1891 y 1910; un magnífico diseño de la educación popular, integral, liberal, nacional; educación física, intelectual, moral y estética; educación laica, obligatoria y gratuita; educación para la salud, para el progreso».

En el Congreso de 1910 se obtuvieron acuerdos y recomendaciones, que fueron presentados en el III Congreso de Higiene Escolar realizado en París y como un eco de éste se establece en el mismo año, en México, el Servicio Médico Escolar con lo que se nota claramente el predominio de la Higiene sobre la Pedagogía, hasta 1918 que casi desaparece con la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Con el triunfo de la Revolución y el ascenso de Madero al poder, se plantea una educación nueva, emanada de los principios de la Revolución, permeada por el pensamiento liberal pero con mayor madurez y con un proyecto de una educación nacional.

En ese entonces como respuesta a una encuesta nacional aplicada por Pani, Rafael Ramírez (citado en Muñoz Riverohl, 1987, p. 145) comenta «...no especialicemos en la escuela tan temprano a la juventud y dediquémonos, con ahínco, a darle una sólida y amplia cultura técnica, pues siempre será

más efectivo y determinante lo que el medio social imponga. (...) Es necesario orientar la enseñanza científica de las escuelas en el sentido de las aplicaciones inmediatas a la agricultura, la industria, al comercio y a las actividades manuales, pero siempre fundar toda enseñanza en métodos conducidos por orientadores profesionales».

Rafael Ramírez estaba ya identificando que las condiciones materiales de vida del mexicano determinarían su inserción en el campo laboral y su posible colaboración en la sociedad, más allá del grado educativo que cada quién alcance; y le asigna un lugar significativo al hecho de que la OE sea ejercida por profesionales. Ya en el período constitucionalista existe un pensamiento político que contempla la educación de la Revolución y que anticipa lo que en el Cardenismo se definió como Educación Socialista. Los años veinte se caracterizan por la preocupación de una educación popular, socializada, dirigida al campesinado, obreros y grupos marginados.

La pedagogía y la práctica educativa se identificaron con la ideología. En ese sentido la OE formal tiene que ver, ya como parte del discurso del Estado Educador, con los objetivos nacionales. Aquí es donde se desarrolla la obra de José Vasconcelos, quien reflexionaba sobre la cultura nacional, el indigenismo y la cultura popular. Esta política educativa partía de influencias como la de Platón y de Lunatcharsky, también se puede considerar como el antecedente de la educación socialista.

Creación de la Escuela Secundaria y del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar

Solana (1997) nos comenta que, en 1921, se reanudaron los Congresos Higiénicos-pedagógicos, siendo uno de ellos y el más importante el Primer Congreso del Niño, el cual genera una concepción estructural de la formación que debe proporcionar la escuela al niño, proponiéndose favorecerlo con una formación integral, en lo psicológico, lo biológico y lo social. En 1923, a partir de las recomendaciones que se derivaron del Segundo Congreso del Niño, surgió el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, el cual quedó integrado como se muestra en el cuadro no. 1 y cuya finalidad era alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) Conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano,
- 2) Explorar el estado de salud de maestros y alumnos,

- 3) Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que pueden obtener mayores ventajas,
- 4) Diagnosticar a los niños anormales, y
- 5) estudiar estadísticamente las actividades educacionales en todo el país.

Es posible advertir en varios de estos objetivos, la conformación y dirección de la teoría y práctica de la OEyV, especialmente en el tercero. También con estos hechos se observa que, a principios de siglo, la Orientación era idéntica al proceso educativo y del cual se desprenden los modelos de higiene y salud mental.

Con respecto a la creación de la enseñanza Secundaria, es en el Congreso reunido en Veracruz, en febrero de 1915 que se propone integrarla a la educación oficial y cuyo objetivo sería completar el ciclo iniciado en la primaria elemental y superior. Sin embargo sólo se inicia en Veracruz, quedándose como propuesta para el resto del país.

Siendo presidente Álvaro Obregón y Secretario de Educación José Vasconcelos es, a mediados de 1923, que el subsecretario de Educación, doctor Bernardo Gastelum, presenta al Consejo Universitario una reorganización de los estudios en la ENP, definiendo puntualmente la enseñanza secundaria como una continuación de la primaria, no era obligatoria y se cursaría en tres años, y entre cuyos propósitos se encuentra el siguiente «...ofrecer a todos los alumnos gran diversidad de actividades, ejercicios y enseñanza, a fin de que cada cual descubriera una vocación y pudiera dedicarse a cultivarla» (Art. 1º, BSEP, 1923; citado en Meneses, 1985, p. 408).

Aún cuando pareciera que ya empiezan a presentarse indicios de la aplicación de la OEyV en la ES, tan sólo se habla de que el educando por sí mismo identifique sus posibilidades y las desarrolle. Esto y lo que el artículo 7º contiene acerca de que «...los medios deben ayudar, al estudiante, a la elección libre de un oficio», así como los propósitos educativos que Moisés Saenz le confiere a la ES en cuanto a que «...el programa esencial de la educación debe desarrollarse alrededor de cuatro cuestiones: cómo conservar la vida, cómo ganarse la vida, cómo formar la familia y cómo gozar de la vida», son los elementos que más adelante conformarían la labor de la Orientación Educativa y Vocacional (OEyV). El plan presentado por Gastelum se autorizó y fue promulgado por Vasconcelos, el 17 de diciembre de 1923.

Cuadro 1. Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar

Psicopedagogía e Higiene Escolar	Psicopedagogía	Antropología Infantil. Pedagogía. Psicognosis.
	Higiene Escolar	Salubridad Escolar. Cultura física. Profilaxis Escolar. Beneficencia Escolar. Extensión Higiénica Popular.
	Previsión Social	Previsión Social. Escuelas Especiales. Orientación Profesional.*

*Cuya labor consistiría en un análisis de las profesiones y oficios para definir las aptitudes indispensables para su ejercicio.

En el complejo contexto saturado de confrontaciones entre el Estado Revolucionario y la reacción representada por latifundistas, caciques y el clero, se escenifica el proceso de búsqueda de una orientación educativa mexicana. Esta se va nutriendo de dos concepciones opuestas, la primera proviene de los postulados políticos y sociales de los liberales, de las posiciones educativas del doctor Mora y de Rafael Ramírez, entre los más importantes, relacionadas con las experiencias de la educación socialista. La segunda influencia era la de la escuela pragmática de John Dewey, denominada educación activa.

Plutarco Elías Calles apoyado por los partidos obrero y campesino, tomaba la presidencia en diciembre de 1924, después de sofocar el levantamiento de De la Huerta con una baja de 7000 hombres y un gasto de casi 100 millones de pesos. La filosofía de la escuela de la acción era la práctica basada en la actividad del alumno; despertar la iniciativa y la energía del educando para el trabajo, implementación que presentó una gran resistencia por falta de criterios específicos.

La entrevista realizada fue a la Sra. Guadalupe Bernal Pérez, quien nació en Jerez Zacatecas, en 1913, se le preguntó si había algún servicio de orientación vocacional o médico en su escuela primaria, ya que no cursó la escuela secundaria, ella comenta: «...que yo recuerde no, tampoco había médico ni enfermera en la escuela». Cuando ella va a cursar el último año de la primaria se traslada con su familia a la capital, y explica «...entonces no había dónde elegir una carrera, más que la de secretaria, que era una carrera muy digna, pero entonces las posibilidades de trabajo como secretaria, eran muy limitadas». Se

le cuestionó que si ella había estudiado secretaria porque así lo había deseado y me contestó que «...no había otra cosa. Había carreras que sólo estaban limitadas para los hombres, por ejemplo: medicina, ingeniería y leyes, ...entonces no se hacían exámenes de admisión, la primera que llegaba se apuntaba, no fue difícil ingresar a la Lerdo» (febrero 2000).

A pesar de que las escuelas de Artes y Oficios, requerían sólo de la educación primaria y tenían por objeto capacitar al sector medio de la población en diferentes oficios: carpintería y herrería para hombres y bordado y mecanografía para mujeres, la Sra. Bernal menciona que no había trabajo; esto debido a la crisis económica que se presentó a finales del Callismo. Puede observarse que por un lado no se accede a los servicios de la OEyV y por otro no hay trabajo. Así se afirma que es el contexto que rodea al individuo el que define el curso de sus acciones o de su vida misma.

En 1925, los objetivos de la enseñanza secundaria se redefinen y quedan como sigue: preparar al individuo como futuro ciudadano miembro cooperador de la sociedad, trabajador en la producción y distribución de la riqueza, y disponerlo también para las actividades de desarrollo personal directo (cultivo de la personalidad independiente y libre); por lo que la escuela debe proporcionarle al estudiante: salud, dominio de procesos fundamentales, la preparación como miembros dignos de la familia y de la sociedad (deberes de la ciudadanía), determinación de la vocación, uso adecuado del tiempo libre y la formación del carácter ético.

Para la realización de todo esto fue necesario el diseño de un departamento, que integra personal-

mente el profesor Moisés Sáenz, la Dirección de Secundarias, que emprendió la tarea de realizar mediciones mentales de los estudiantes, las que ayudarían para conocerlos mejor; se compararon las calificaciones de los exámenes con los resultados de las pruebas mentales, el propósito era organizar los grupos de acuerdo con sus aptitudes.

Es posible advertir en los objetivos mencionados la conformación y dirección de la teoría y práctica de la orientación vocacional, ya que se centran en propiciar el desarrollo de aptitudes para la obtención de un medio para la supervivencia. Como se puede ver la Orientación Educativa, de esa época, sólo se integraba de la orientación educativa y vocacional (OEyV) y de la orientación aplicada al mejoramiento del rendimiento académico, no se enfocaba a la formación integral del individuo, es decir, no se buscaba esa concientización, por parte del individuo, de sus capacidades y debilidades, sólo se le proporcionaban los recursos y a la suerte se dejaba el que los aprovechara o no.

Ya reelegido Obregón es asesinado, por lo que Cailles propone crear un organismo de carácter político, finalizaba la era de los caudillos y comenzaba la de las Instituciones. Así, se inicia una época de inestabilidad, tanto en el poder ejecutivo como en la administración de la educación, tres presidentes y siete secretarios de educación.

Para 1932, el fin educativo principal de la ES era el ideal social, debía permanecer en constante relación con los aspectos: económico, político, social, ético y estético de la vida, piedra angular de todas sus actividades. Se consideraba que los contenidos de los programas, socialmente encauzados, desarrollarían las actividades recreativas y vocacionales. Las actividades fuera del salón de clases, coadyuvarían a la formación de hábitos adecuados, por lo que se formaron las sociedades de alumnos y otras organizaciones. En el aspecto vocacional, la escuela debía desarrollar un trabajo vocacional y ofrecer una educación prevocacional. Así, en el primer año encauzaba a los educandos en diferentes actividades, tanto vocacionales, artísticas, científicas, de humanidades, profesionales; la segunda parte era involucrarlo en la práctica de actividades variadas, las cuales le permitieran revelar a sí mismo y a sus profesores en qué campo mostraba mayores capacidades.

Como apoyo a este fin, se implementó, adicionalmente, que a los alumnos del último año se les impartieran pláticas por personas exitosas en actividades comerciales, industriales, etc., Se solicitó a los

profesores que observaran en el alumno sus tendencias o inclinaciones. La SEP reformó el Plan de estudios, considerando entre otras cosas, el hecho de que algún alumno no pudiera continuar durante todo el ciclo, por lo que busca proporcionar unidades completas de conocimientos que le sean útiles. En cuanto al aspecto de exploración vocacional y vinculación con los siguientes niveles, se integraron materias optativas, para hacerlo más práctico y apegado a las exigencias individuales y sociales.

En 1934, con Lázaro Cárdenas como presidente, la ES se modifica, integrándosele los postulados sexuales y los propósitos del artículo 3º, los conflictos del campo, del trabajo, del crédito agrícola y la concepción del país, esto demandaba la formación de hombres que enfrentaran la transformación del régimen y la estructura social, se trataba de una escuela popular y democrática. El Plan de estudios implementado, semejante al de 1932, introducía talleres en los tres años, trabajos de gabinete y práctica de laboratorio. Se incluían conferencias en el tercer trimestre del tercer año, de OeyV, se buscaba despertar el sentido humanitario a través de visitas a instituciones de beneficencia, fábricas, talleres y hogares proletarios. Se implementa un comité de Orientación vocacional, integrado por un siquiatra, un profesor especialista en psicología y los profesores, cuya responsabilidad era recoger y calificar los datos relativos a las habilidades e inclinaciones de los alumnos.

Es en esta época que Don Jesús Carpio López, nacido en el D.F., en 1916, comenta: «...tuve que dejar de estudiar seis años porque no tenía ni para el camión, (...) empecé a trabajar en una farmacia, (...) regresé en 1938, (...) la educación era socialista, proteger a los pobres. Cuando lo cuestioné acerca de las actividades que se realizaban en relación con la OEyV, él respondió «...nos aplicaban pruebas y siempre nos preguntaban qué queríamos estudiar, (...) yo quería ser ingeniero, pero con tantos mitotes en el politécnico, me fui a la Universidad».

En este caso Don Jesús llegó a ser médico. Recibió los servicios de la OEyV, pero lo que definió su formación fue el contexto, es decir, su necesidad de trabajar para sobrevivir. Se forma como farmacéutico y continúa la profesión de médico, aprovechando los conocimientos que ya había adquirido. Así, sus aspiraciones de ser ingeniero quedan truncadas. Tal parece que es necesario que haya un contexto muy específico alrededor del individuo, para que se realicen los objetivos de la OEyV.

En tanto de la escuela de Dewey se retomaban los principios pragmáticos y participativos de la edu-

cación y de la influencia rusa se escogía el método globalizador. Sin embargo, en el momento de su aplicación respectiva, éstos chocaban frente a las condiciones sociales y culturales de los estudiantes mexicanos. La falta de una articulación mejor entre el proyecto social y político del país con respecto a lo que se esperaba del sistema educativo nacional y las presiones que seguía ejerciendo el clero, particularmente en los pueblos cristeros, fue aprovechado por la oposición para debilitar las posiciones educativas socialistas del Estado y lograr un repuntamiento que le permitió llegar a negociar. Así, con este signo de negociación y de unidad nacional, llega a la presidencia Manuel Ávila Camacho, quien trata de dar continuidad a la labor desarrollada por Cárdenas, pero cede terreno al clero y modifica el carácter de la educación hacia un proyecto más capitalista.

En 1945, las ideas de libertad, justicia y democracia de Torres Bodet, quedaron evidentes en su obra como secretario de educación, cuyo objetivo era el libre intercambio de ideas y conocimientos. Propone al presidente Ávila Camacho, modificar el artículo 3º constitucional, con lo cual buscaba vincular la filosofía de la educación con la de la Constitución, lo que se realiza en diciembre de 1945. Se ratificaban las características de la educación, así ésta se planteaba como: laica, gratuita y obligatoria, se reafirmaba el carácter democrático y nacional, se proponía luchar contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios; esto se fundaba en los principios de la ciencia y se proclamaba como finalidad de la educación, la formación integral del educando en las áreas: científica, moral, estética y económica; se buscaba fomentar las relaciones humanas y se dejaba a los particulares la libertad de impartir educación en todos sus tipos y grados, aunque en la educación primaria, secundaria y normal debían obtener, previamente, la autorización expresa del poder público; todo esto devolvió al pueblo la tranquilidad y confianza en sus gobernantes.

El país sufría, todavía, las consecuencias de la crisis económica y la situación internacional, producto de la Segunda Guerra Mundial, fue una época de lenta recuperación, cuyo reflejo se advierte en la misma educación oficial. Así, la burguesía vuelve a apoderarse de la educación, ya que la reforma se basó en los siguientes postulados: el maestro sería orientador, estimulador y guía del aprendizaje, el alumno sería el agente de su propio aprendizaje, los planes serían sistemas coherentes de conocimientos

y actividades, no yuxtaposiciones de asignaturas, los programas intelectuales se substituirían por programas más funcionales, se empieza a buscar la funcionalidad, es decir, cuál es el lugar que debes ocupar según tus aptitudes, se promovería el trabajo por equipos, a fin de desarrollar en los educandos los sentimientos de seguridad social, de grupos y las aptitudes individuales.

La Orientación Educativa sufre un cambio, en su enfoque domina la concepción pragmática y queda al margen su propósito nacionalista, así se convierte más en una tecnología que una ideología. Entra a la dimensión del desarrollismo, sus conceptos y valores educativos se transforman considerando la modernización y eficiencia; surge el meritocratismos de la carrera profesional, se cae en el individualismo, en el éxito como valor importante del proyecto de vida del alumno. Esta transformación se va dando poco a poco, a partir de la adopción del modelo desarrollista, que como sistema económico social tuvo Miguel Alemán, a partir de 1946.

Los proyectos educativos de Gual Vidal continuaban las líneas esenciales de las políticas de Torres Bodet. Los programas no se modifican, además se realizó una adecuada distribución de maquinaria y herramientas que se requerían para las clases de taller en las distintas secundarias, ya que una de las metas del gobierno fue la de acelerar la industrialización del país.

En la entrevista que se realizó a Don Victor Flores, quien nació en 1930, en el D.F., nos comenta que «...en la secundaria llevé el taller de carpintería y encuadernación, ...no tenía habilidad para esto, ...yo quería ser abogado. Sin embargo, Don Victor es profesor, ya que habiendo egresado de la secundaria, se trasladó a la provincia, allí lo contrataron de profesor, por lo que se inscribió en una Normal Rural y a los 19 años ya había egresado. Es patente que el país estaba requiriendo gente con más educación y una de las profesiones más elegidas y favorecidas era la de profesor. La sociedad mexicana requería de este profesionista debido al índice de analfabetismo tan alto que existía.

En el período de Ruiz Cortínez (1952-1958), siendo secretario de Educación José Ángel Cenicerros, la Enseñanza Media (EM) siguió considerando importante el trabajo manual para el desarrollo integral, herramienta para la obtención de ingresos económicos y posible campo de orientación profesional. Se puede afirmar que el Servicio de Orientación en la ES se organizó y sistematizó de 1952 a 1954. En el año de 1952, se aprobó en la SEP, un proyecto que presentó el Profr. Herrera y Montes para

realizar un proceso de experimentación de dicho servicio, como una respuesta al acuerdo de la Conferencia Nacional de EM.

Se identificaban finalidades específicas de las secundarias especiales, como era preparar técnica y pedagógicamente, en el menor tiempo posible, para la vida inmediata de trabajo. Debería introducirse en el segundo año un curso obligatorio de información vocacional y se recomendaba crear una comisión técnica permanente. Durante los años de 1952 a 1953, se realizaron los trabajos de construcción y adaptación de materiales psicotécnicos y se experimentaron las técnicas y procedimientos propios de la OEyV. Las pruebas eran colectivas, con fines de diagnóstico y pronóstico personal. Entre algunos de esos materiales, se pueden mencionar los que se utilizaban para medir la inteligencia, la batería que determinaba la habilidad para el estudio, cuestionarios y escalas, documentos personales y los de carácter personal. Se le proporcionaban al orientador cuadernillos, hojas de respuesta y formatos. La aplicación, calificación e interpretación, así como la integración del expediente personal del estudiante constituyó una tradición en la práctica del orientador.

En febrero de 1954, se inició el servicio de orientación en las escuelas secundarias del D.F., creándose la oficina de OEyV del Departamento Técnico de la Dirección General de ES. Esta oficina se estructuró en las siguientes secciones: a) información vocacional, b) exámenes psicotécnicos y c) de entrevista y asesoramiento. El servicio tomó como modelo, para su operación, la orientación psicopedagógica y social; el Mtro. Herrera y Montes lo dirigió desde su fundación hasta 1966. También se elaboró el Primer Programa de actividades de los orientadores de las escuelas secundarias del D.F., de 1956 a 1957, estas actividades comprendían la salud de los alumnos, la orientación vocacional, la adaptación familiar, escolar y social y el aprendizaje.

Otra de las entrevistas realizadas fue la que se llevó a cabo con Doña María Luisa García, quien nació en 1941 en el D.F., ella comentó que «...la secundaria a la que asistí era sólo para mujeres, ...no me acuerdo haber conocido a (el)(la) orientador(a), ...yo fui a la oficina de Orientación Vocacional, ...me aplicaron pruebas y en dos horas me dijeron que debía estudiar para actuar. Doña Luisa se tituló y ejerció durante algún tiempo con éxito, ella mencionó que «...sólo que no se podía ascender en el trabajo, los jefes eran puros hombres y las políticas no permitían que las mujeres llegaran a ese puesto». Aún cuando Doña Luisa recibe los beneficios de la OEyV, se observa que las mujeres no fueron lo suficientemente apoyadas cuando lograron incursionar en áreas de trabajo que eran reservadas específicamente para los hombres. Así se puede decir, que es el contexto social el que define en este caso el destino de la persona.

Conclusiones

El trabajo realizado muestra, que tanto en el discurso político como en las ideas de los dirigentes de la educación, se podía identificar el concepto de la Orientación Educativa; así, la Escuela Secundaria y el departamento de Psicopedagogía son creados en la segunda etapa de la década de los veinte.

No se cuenta con testimonios acerca de la aplicación de la Orientación Educativa durante el trabajo realizado para la identificación de las características, tanto físicas como psicopedagógicas, tanto cuantitativas como cualitativas, de la raza predominante la mestiza, realizado, según la información documental, a finales de los veinte y principios de los treinta. Es, ahora sí, en base a los testimonios, que se identifica el apoyo a la Orientación Educativa y Vocacional, durante y después del Cardenismo, a todo individuo que lo solicitase, e inclusive se incluye en los Planes de estudio de la Enseñanza Media. Es posterior a estas etapas, el gran auge de la OEyV, aunque a la fecha no se ha logrado consolidar.

Sería importante considerar cuestiones tan importantes como: estudios de la relación entre la escuela y los procesos sociales, efectos en la estratificación y movilidad sociales y la distribución del ingreso, así, también un análisis de las causas de la deserción escolar, estudios sobre la correlación entre la formación cívica impartida y la estructura política del país, así como las políticas de asignación de recursos financieros a la EM; que no han sido consideradas en la definición de políticas para la educación.

La revisión de la historia de la Educación y el desarrollo de la Orientación Educativa y la Vocacional, en México, a través de textos y de testimonios, nos revela que ambas han sido producto de los distintos enfoques y propuestas de las diferentes personas o grupos que han estado en el poder. Las características de la educación, desde la época Prehispánica, a excepción de la Vasconcelista y socialista, son: elitista, favoreciendo al sector privilegiado económicamente; inequitativa, sin capacidad de satisfacer la demanda real. Todo ello hace que la labor de la Orientación, también, sea entorpecida, los testimonios evidencian que se estudiaba lo que se podía y sobretodo lo que resolvía a corto plazo el problema de supervivencia, individual o familiar, según fuera el caso. La calidad del servicio de la OEyV dependerá de lo que para el gobierno, en turno, signifique; educación, vocación, satisfacción en el trabajo, abandono de los estudios, etc.

La práctica de la OEyV requiere resignificarse, recrearse y ser ejercida con capacidad, creatividad y con el objetivo de apoyar, lo más ampliamente posible, al estudiante en su formación, su elección de carrera y la construcción de un plan de vida que guíe su futuro, partiendo del análisis y toma de conciencia del pasado y presente. La historia nos muestra que los contextos definen en gran medida los alcances de los propósitos del ser, esto no debe oponerse para que no se intente alcanzar los ideales más altos que se proponga la sociedad.

Es por todo esto que, si bien un alumno del nivel de Educación Secundaria no puede construir un proyecto de plan de vida con una versión más o menos acabada, sí sería importante que no sólo en el bachillerato se otorgue el servicio de orientación encaminado a la elección de carrera y construcción del Plan de Vida, sino que desde el nivel básico sea apoyado con un servicio de orientación, en donde se ejerciten las habilidades necesarias implicadas en la construcción de este Plan de Vida, promoviendo que su elección de carrera sea un elemento más del proyecto mencionado

Bibliografía

- Bazant, Mílada - Compiladora. (1985). *Debate pedagógico durante el porfiriato*. México, D.F. Ediciones El Caballito - SEP - Cultura,
- Bazant, Mílada. (1993). *Historia de la educación durante el porfiriato*. Serie Historia de la Educación. Centro de Estudios Históricos. México. El Colegio de México, Primera edición.
- Fuentes, Benjamin. Compilador (1985). *Enrique Corona Morfin y la Educación Rural*. México. Ediciones El Caballito. SEP Cultura.
- Gamez, Díaz R., et. al. (1996). «Propuesta para el Plan de Trabajo del departamento de Psicopedagogía». Unidad académica del ciclo de Bachillerato, CCH-UNAM. México.
- Guevara, Niebla Gilberto. Compilador. (1995). *La educación socialista en México 1934 - 1945*. México. Ediciones El Caballito. SEP Cultura.
- Herrera y Montes, Luis. (1960) *La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza*. México. SEP.
- Jimenez, Alarcón C. Compiladora. (1985). *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*. México. Ediciones El Caballito. SEP Cultura.
- Larousse. (1972). *Diccionario Enciclopédico*. México. Ediciones Larousse.
- Latapi, Pablo. (1988). *Política Educativa y Valores Nacionales*. México. 6ª. Edición. Edit. Nueva Imagen.
- Meneses, Morales Ernesto. (1986). *Tendencias educativas oficiales en México. 1911 - 1934*. México. Centro de Estudios Educativos, A.C.
- Meneses, Morales Ernesto. (1988). *Tendencias educativas oficiales en México. 1934 - 1964*. México. Centro de Estudios Educativos, A.C.
- Meneses, Morales Ernesto. (1991). *Tendencias educativas oficiales en México. 1964 - 1976*. México. Centro de Estudios Educativos, A.C.
- Merino, G. Ma. del C. y Calatayud, A (1984). «Los perfiles escolares en la UNAM». *Revista Perfiles Educativos*. Nueva Epoca, No. 6.
- Merino, G. Ma. del C. y López, T. B. (1989). *La elección de carrera y el plan de vida de los alumnos de primer ingreso a la licenciatura de Trabajo Social*. CISE, UNAM. Serie: Sobre la Universidad, No. 14. México.
- Merino, G. Ma del C. (1994). «La adolescencia y su contexto social». Módulo I. Tema 2. Diplomado en Orientación Educativa. México. UNAM-CISE-DGOV-SUA.
- Monroy, Huitrón Guadalupe. (1985). *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*. México. SEP - Cultura. Cien de México.
- Muñoz, Riverohl Bernardo, et. al. (1987). «Marco teórico de la práctica de Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres». México, Colegio de Bachilleres.
- OCDE. (1997). *Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación*. Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos. México. Educación Superior.
- Ochoa, J. G. (1989). «La orientación vocacional y profesional en el CCH. Un diagnóstico desde una perspectiva estudiantil». Tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía. México.
- Ornelas, Carlos. (1995). «El Sistema Educativo Mexicano». En *México. La transición de fin de siglo*. México. 5ª. reimpresión 1998. CIDE; NF FCE.
- Prawda, Juan. (1989). *Logros, inequidades y retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano*. México. Colección Pedagógica Grijalbo.
- SEP (1992). «Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica». México, Diario Oficial de la Federación, 19 de mayo de 1992.
- SEP (1993). «Plan y Programas de Estudio 1993, Educación Básica Secundaria». Subsecretaría de Educación Básica. México.
- SEP. «Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000», México.
- Solana, Fernando; Cardiel, R. Raúl; Bolaños, M. Raúl. Coordinadores, et. al. (1997). *Historia de la Educación Pública en México*. México. FCE - SEP - Cultura. Primera edición 1981, Segunda reimpresión 1997.
- Taborga, Torrico Húascar y Hanel del Valle, Jorge. (1995). *Elementos analíticos de la Evaluación del Sistema de Educación Superior en México*. México. ANUIES. Segunda edición actualizada. ¿¿¿ Valades, José C.. (1971). *Breve Historia del Porfiriato (1876 - 1911)*. México. Editores Mexicanos Unidos, S.A.